

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2012**

---

En el Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana, ubicado en c/ San Antonio, nº 2, siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **cuatro de junio de dos mil doce** en sesión ordinaria y primera convocatoria, se reúne el **Pleno de la Junta de Distrito 1 Centro** con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día:

**PRESIDENTA.**

**SECRETARIO.**

**Representantes designados por los grupos políticos:**

**Representantes Vecinales:**

Queda abierto el acto

La Sra. Presidenta, pregunta si por razones de urgencia, hay alguna propuesta para incluir en el orden del día, no incluida en la convocatoria, y que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2012 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2012.**

Examinada el acta de la sesión de fecha nueve de abril de dos mil doce del Pleno de Distrito 1 Centro, la misma resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

Examinada el acta de la sesión de fecha veintitrés de abril de dos mil doce del Pleno de Distrito 1 Centro, la misma resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

**2.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO DEL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2.012.**

Por el Sr. Secretario se procede a la lectura literal de la propuesta:

*“Debido a la celebración del próximo Pleno de Distrito 1 Centro el día 3 de septiembre de 2.012, fecha que coincide con periodo vacacional y que dificulta la asistencia de los vocales miembros a la sesión.*

*Atendiendo al apartado segundo del Acuerdo 9/61 del Pleno de la Corporación, de régimen de sesiones de los órganos de las Juntas de Distrito, calendario de constitución y procedimiento de sustitución de vocales, que establece que las fechas indicadas en el calendario podrán ser modificadas por acuerdo de la mayoría del órgano respectivo (Consejo o Pleno), con la antelación suficiente, por coincidencia con día inhábil u otra circunstancia excepcional.*

*Por todo lo expuesto, se propone al Pleno de la Junta de Distrito 1 Centro:*

*Modificar la fecha de celebración de la sesión del Pleno de la Junta de Distrito 1 Centro del día 3 de septiembre al 17 de septiembre de 2.012.”*

El Pleno del Distrito 1 Centro, acuerda por **trece votos a favor**, (siete del Grupo Municipal Popular, tres del Grupo Municipal Socialista, uno del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes y dos A.A.V.V. Parque Guadalupe) y **una abstención** (A.A.V.V. Juan XXIII) la **aprobación de la propuesta** anteriormente transcrita.

**3.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 1 CENTRO RELATIVA A LA PLANTACIÓN DE FLORES DE TEMPORADA EN ROTONDAS, MEDIANAS DE C/ SIMÓN HERNÁNDEZ Y AVDA. DE PORTUGAL, PARQUE CUARTEL HUERTA Y PARQUE LIANA, ASÍ COMO JARDINERAS COLGANTES EN FAROLAS DE LA ZONA CENTRO.**

Vista la propuesta aprobada por el Consejo de Distrito 1 Centro en sesión de fecha 7 de mayo de 2.012 y elevada a este órgano, que seguidamente se transcribe:

*“La plantación de flores de temporada en rotondas, medianas de c/ Simón Hernández y Avda. de Portugal, Parque Cuartel Huerta y Parque Liana, así como jardineras colgantes en farolas de la zona centro.”*

Vocal del Grupo Municipal Socialista, expone que en la Avda. de Portugal ya se habían puesto petunias y el día diez de mayo se habían plantado las restantes flores. Por este motivo propone sea retirada la proposición.

La Sra. Presidenta, indica que se había pedido la viabilidad de la proposición al Área competente antes de la celebración del Pleno del Consejo.

Vocal de la Asociación de vecinos Juan XXIII, solicita a la Sra. Presidenta, aunque se retire la propuesta, una estimación del coste relativo a la plantación de las flores.

A petición de los miembros del Pleno del Distrito 1 Centro, la proposición es **retirada**.

**4.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 1 CENTRO RELATIVA A QUE CADA VEZ QUE SE PROCEDA A REALIZAR UNA REMODELACIÓN DE UNA ZONA DEL DISTRITO, SE TENGA EN CUENTA LA POSIBILIDAD DE IMPLANTACIÓN DE ISLAS ECOLÓGICAS.**

Vista la propuesta aprobada por el Consejo de Distrito 1 Centro en sesión de fecha 7 de mayo de 2.012 y elevada a este órgano, que seguidamente se transcribe:

*“Que cada vez que se proceda a realizar una remodelación de una zona del Distrito, se tenga en cuenta la posibilidad de implantación de Islas Ecológicas.”*

La Sra. Presidenta, expone que como ya se debatió en el Pleno del Consejo se va a instar a la Concejalía competente para que cuando se vaya a realizar una actuación se implanten Islas Ecológicas siempre que sea viable económica y técnicamente.

Vocal del Grupo Municipal Socialista, indica que es una proposición que hace su Grupo y van a estar vigilantes en cuanto se produzca una obra en el Distrito.

Vocal de la Asociación de vecinos Juan XXIII, manifiesta que cuando se vaya a realizar alguna obra, a diferencia del Plan de Islas Ecológicas, los miembros del Distrito sean informados por si tienen algo que aportar.

La Sra. Presidenta, explica que las obras están marcadas dentro de los Presupuestos Participativos y si hubiese alguna actuación adicional se tendrá en cuenta dicha petición.

El Pleno del Distrito 1 Centro, acuerda por **unanimidad**, la aprobación de la propuesta anteriormente transcrita.

**5.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 1 CENTRO RELATIVA A QUE SE REALICEN LAS GESTIONES OPORTUNAS PARA CONTINUAR CON EL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LOS PASOS DE CEBRA DEL DISTRITO.**

Vista la propuesta aprobada por el Consejo de Distrito 1 Centro en sesión de fecha 7 de mayo de 2.012 y elevada a este órgano, que seguidamente se transcribe:

*“Que se realicen las gestiones oportunas para continuar con el plan de adaptación de los pasos de cebra del Distrito.”*

La Sra. Presidenta, indica que es una proposición aprobada en el Consejo de Distrito para que se continúe con la adaptación de los pasos de cebra del Distrito y así todas las personas con movilidad reducida puedan pasear libremente por todas las calles del

municipio sin encontrarse con barreras arquitectónicas y en aras de conseguir que todo el Distrito sea plenamente accesible.

Vocal del Grupo Municipal Socialista, manifiesta su deseo de conocer las gestiones que se han realizado relativa a que calles y pasos de cebra se han arreglado.

La Sra. Presidenta, indica que a raíz de esta proposición no dispone de toda la información en este momento, pero conoce que en el Plan de Movilidad Urbana se está contemplando un estudio de calmado de tráfico dentro del cual se recogen diversos puntos del municipio y lo que podemos hacer es, según vayamos teniendo conocimiento de las adaptaciones de los pasos de cebra en el Distrito se les dará la información correspondiente a los miembros del Consejo.

El Pleno del Distrito 1 Centro, acuerda por **unanimidad**, la aprobación de la propuesta anteriormente transcrita.

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Sra. Presidenta con antelación a iniciar el turno de ruegos y preguntas, procede a resolver las que se hubieran quedado pendiente de la sesión anterior.

### **RUEGOS:**

#### **1º RUEGO.**

Vocal de la Asociación de vecinos Parque Guadalupe, ruega que el contenedor de vidrio ubicado frente al nº 10 de la c/ Badajoz lo sitúen en la calzada y no en la acera, debido al peligro que entrañan los cristales para los viandantes.

La Sra. Presidenta recoge el ruego.

#### **2º RUEGO.**

Vocal del Grupo Municipal Socialista, ruega que se repongan las baldosas que faltan y las que se encuentran rotas en la c/ Cartaya nº 3.

La Sra. Presidenta recoge el ruego.

#### **3º RUEGO.**

Vocal del Grupo Municipal Socialista, ruega se repongan bolsas en los sanecanes de Parque América.

La Sra. Presidenta recoge el ruego y a su vez indica que ya se elevó en Pleno un acuerdo para solucionar el problema existente.

#### **4º RUEGO.**

Vocal de la Asociación de vecinos Parque Guadalupe, ruega se recojan las papeleras ubicadas en la parte trasera del parking de Avda. Constitución ya que ha detectado que pasan varios días sin ser vaciadas.

La Sra. Presidenta recoge el ruego.

#### **PREGUNTAS:**

##### **1ª PREGUNTA.**

Vocal de la Asociación de vecinos Juan XXIII, pregunta si la Junta de Distrito 1 Centro tiene conocimiento de que se vayan a instalar zonas de pago para el estacionamiento de vehículos.

La Sra. Presidenta, responde que por parte de este Ayuntamiento no hay ningún proyecto aprobado ni que se esté gestionando en la actualidad.

##### **2ª PREGUNTA.**

Vocal de la Asociación de vecinos Juan XXIII, pregunta si se ha ejecutado a fecha de hoy alguna obra de los Presupuestos Participativos.

La Sra. Presidenta, responde que se ha realizado la remodelación de la plaza de la c/ San Marcial.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las veinte horas y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, el Secretario por delegación, certifico.

**Vº Bº  
LA PRESIDENTA**